



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** con Nit. No. **899.999.124-4** cumple con el pago oportuno de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores.

Adicionalmente, se recuerda que en virtud de lo establecido en el párrafo del artículo 7 de la **Ley 21 de 1982** (Adicionado por el Artículo 181 de la Ley 223 de 1995 - Derogado parcialmente (inciso 3, 4) por el Artículo 52 de la Ley 789 de 2002): **“Parágrafo. Las Universidades Públicas no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA”**.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la **Ley 789 de 2002**, para su presentación por parte de personas jurídicas ante Entidades del Sector Público.

Expedida en Bogotá D.C., a los cuatro (08) días del mes de octubre de 2025.

HELBERTH AUGUSTO
CHOACHI GONZALEZ

Firmado digitalmente por
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI
GONZALEZ
Fecha: 2025.10.08 09:00:27 -05'00'

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

Rector

C.C. No. 80.171.041 de Bogotá

Elaboró: SFN – 530 /Luz Amparo
Revisó: SFN - 530 /Marysol G.
CÓDIGO: REC 200

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814